



ÁLVARO VIDAL

SALIDA A TERRENO CON SERVICIOS PÚBLICOS PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS.



CAROLINA LARENAS

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN CASTRO.

Levantan plan de acción para enfrentar trabajo por daño ambiental en Chiloé

Carolina Larenas Faúndez

Fiscalizaciones en terreno, reuniones de coordinación con los servicios públicos y representantes de la comunidad fue parte del trabajo realizado por funcionarios de la Unidad de Medio Ambiente del Consejo de Defensa del Estado (CDE) en la provincia, con el fin de levantar estrategias que permitan enfrentar la problemática del aumento de las parcelaciones.

Daños en el bosque nativo y con ello también efectos en la disponibilidad de agua son algunos de los aspectos que estarían asociados a este tipo de divisiones territoriales, por lo que este tipo de acciones de los organismos gubernamentales busca levantar información y priorizar los casos de fiscalizaciones para posteriormente adoptar las acciones correctivas de reparación

Delegada presidencial provincial aseguró que ocuparán todas las herramientas del Estado para hacer cumplir la ley y proteger el patrimonio natural del Archipiélago.

del daño ambiental.

Con una reunión con los directores de obras municipales, a la que también fueron convocados los alcaldes de los 10 municipios chilotes se inició el trabajo de los funcionarios del CDE, el que continuó con una visita a terreno junto a los servicios técnicos y un encuentro con organizaciones sociales para recoger la percepción del impacto en el territorio.

Así lo explicó Mariela Núñez, delegada presidencial provincial, sumando que “estamos dialogando y este es el primer paso para continuar un trabajo que va a seguir en el futuro; esperamos que se integren más servicios como Carabineros y la Armada que nos han pedido que se incorporen en la

fiscalización de modo de ir cuidando nuestro patrimonio, los bosques nativos y el agua que cada vez más escasea en la provincia”.

RESPONSABLES

Del mismo modo, la bióloga mencionó que “tenemos que ser responsables y tomarnos esto con la seriedad que corresponde y la visita del Consejo de Defensa del Estado da esa visión que tenemos como Gobierno, el primer Gobierno ecologista y vamos a cuidar nuestros recursos naturales y vamos a ocupar todas las herramientas del Estado, sobre todo hacer cumplir la ley”.

En este contexto, Rodrigo Rivera, jefe de la Unidad de Medio Ambiente del CDE, sostuvo que “estamos

acá para coordinar junto a los servicios públicos con competencia en la materia distintas visiones para poder aunar criterios y en función de ellos, los servicios puedan realizar sus funciones de fiscalización en terreno”.

Además, el profesional relató que “con la información pública que se disponga y con los acuerdos que alcancemos, la idea es que nosotros como unidad remitamos los antecedentes al CDE para que se evalúen los recursos o acciones”.

Junto con ello, detalló que una de las funciones que tiene el Consejo de Defensa del Estado es imponer las acciones de reparación por daño ambiental, y en el caso de grave daño lo que corresponde es que este evalúe

3

días estuvo un equipo de la Unidad de Medio Ambiente del Consejo de Defensa del Estado.

los antecedentes, y en función del mérito de ellos define el curso de acción desde el punto de vista de los daños ambientales.

“La idea es a través de las acciones de reparación de daño ambiental, como el nombre lo dice, es precisamente reparar los daños que se hayan ocasionado, es de alguna manera reactivo y también tenemos un actuar preventivo que está asociado precisamente a la coordinación que deben tener los servicios públicos en la materia”, argumentó.

Rivera también añadió que “ahora estamos abordando una planificación a

“

Estamos dialogando y este es el primer paso para continuar un trabajo que va a seguir en el futuro”.

Mariela Núñez, delegada presidencial provincial.

efectos de poder levantar la información, la idea es priorizar los casos y eso va a tomar su tiempo”.

Según ambientalistas, las parcelaciones-fenómenos al alza en Chile, especialmente en el sur-amenazan los ecosistemas, con acciones como tala de árboles, introducciones de especies exóticas y afectación de recursos hídricos. ☺